



PERÚ

Ministerio de Educación

FICHA DE MONITOREO DEL DIRECTOR/A

Implementación de la iniciativa pedagógica Expresarte - 2025

DATOS GENERALES DE LA IE

Table with columns for PLAN DE MONITOREO, Niveles (Inicial, Primaria, Secundaria), Fecha de reporte, Programado, Ejecutado, IE, and Promotor cultural.

MONITOREO DE LAS ACCIONES

Table with columns for ITEMS, Marca/Respuesta numérica, and Marca / Respuesta numérica. Contains 11 monitoring items related to technical assistance, planning, and implementation of the initiative.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0590075 CLAVE: D36E97

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193 San Borja, Lima 41, Perú T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

d.Otro			c. Adecuado (De 16 a 20 indicadores cumplidos) d. Destacado (De 21 a más indicadores cumplidos)	NA (No aplica)		
12. ¿El promotor cultural presentó la planificación anual de sus talleres al director?	si	no	13. ¿El promotor cultural logró cumplir con la meta de atención de estudiantes en el semestre? (120 estudiantes como mínimo, según las Orientaciones de gestión de Expresarte)	si	no	
14. ¿Cuántos estudiantes se inscribieron en el semestre para participar en la iniciativa pedagógica Expresarte?			15. ¿El promotor cultural ha cumplido en actualizar la carpeta pedagógica digital en el semestre?	si	no	
16. ¿Cuál es la situación de actualización de la carpeta pedagógica digital del promotor cultural en el semestre? Según Orientaciones de gestión de Expresarte: - Listado de participantes - Ficha de horario de los grupos a cargo - Fichas de observación de estudiantes - Fichas de atención a PPMFF - Matriz de plan de trabajo - Proyectos artísticos - Programación de talleres grupales PPMFF - Fichas de ensayo y refuerzo - Evidencia audiovisual a. Completa b. En avance intermedio c. En avance insipiente	a	b	17. ¿El promotor cultural cumple con las horas de atención a padres, madres y/o cuidadores en el semestre?	si	no	
	c	NA (No aplica)	18. ¿El promotor cultural realizó talleres dirigidos a padres, madres y/o cuidadores en el semestre?	si	no	
19. ¿Cuántos talleres dirigidos a padres, madres y/o cuidadores realizó el promotor cultural en el semestre?			20. ¿El promotor cultural realizó actividades en el marco de la celebración de la semana de la educación artística?	si	no	
21. ¿El promotor cultural realizó intervenciones artísticas comunitarias en el semestre?	si	no	22. ¿De qué manera el promotor cultural realizó las intervenciones artísticas comunitarias? (puede marcar varias opciones) a. Articulación con agentes artísticos o culturales u otras instituciones. b. Coordinación con colegas promotores culturales para intercambio entre IIEE c. Realización de intervenciones artísticas comunitarias con sus grupos de estudiantes d. Todas las anteriores	a	b	c
23. ¿Cuántas intervenciones artísticas comunitarias realizó el promotor cultural?		NA (No aplica)		d	NA (No aplica)	
24. ¿El promotor cultural realizó la muestra de cierre del semestre?	si	no	25. Marque los tipos de muestra de cierre que realizó el promotor cultural en el semestre (puede marcar varias opciones) a. Relacionadas a la danza. b. Relacionadas al teatro c. Relacionadas a la música d. Relacionadas a las artes visuales	a	b	c
26. ¿Cuántos estudiantes participaron en la muestra de cierre del semestre?		NA (No aplica)		d	e	NA (No aplica)

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0590075 CLAVE: D36E97

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

27. ¿Cuántas personas del público invitado asistieron a la muestra de cierre semestral?		NA (No aplica)	e. Proyectos artísticos integrados			
28. ¿El promotor cultural logró la participación de sus estudiantes en el concurso educativo JFEN? (primer semestre etapa IE, segundo semestre etapa nacional)	si	no	29. ¿Cuántos estudiantes a cargo del promotor cultural participaron en el concurso educativo JFEN? (primer semestre etapa IE, segundo semestre etapa nacional)	1 s	2s	
	NA (No aplica)				NA	NA
30. ¿El promotor cultural presentó al director su informe de acciones y resultados del semestre?	si	no	31. ¿Remitió a la UGEL la ficha de desempeño del promotor cultural?	si	no	
32. ¿Cuál fue el resultado de la evaluación de desempeño del promotor cultural? * a. Nota aprobatoria b. Nota desaprobatoria	a	b	*La ficha de monitoreo pedagógico y de desempeño del promotor cultural debe subirse a la plataforma SIMON en línea			
	NA					

Observaciones

FIRMA DEL DIRECTOR

FIRMA DEL PROMOTOR CULTURAL
(DE SER EL CASO)

FIRMA DEL ESPECIALISTA UGEL
(DE SER EL CASO)

FIRMA DEL ESPECIALISTA MINEDU
(DE SER EL CASO)

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0590075 CLAVE: D36E97

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio de Educación

FICHA DE MONITOREO DEL ESPECIALISTA Implementación de la iniciativa pedagógica Expresarte - 2025

Estimado/a especialista, esta ficha de monitoreo deberá ser aplicada de manera semestral

DATOS GENERALES DE LA UGEL

PM N°		Fecha programada de reporte	
		Primer tramo: 17 Jul al 16 Ag	Segundo tramo: 2 dic. al 22 dic.
UGEL		Fecha monitoreo	
Nombre y apellidos de especialista UGEL			

MONITOREO DE LAS ACCIONES

ITEMS	Marcar/ Respuesta numérica		ITEMS	Marcar/Respuesta numérica		
1. ¿Cuántas plazas para contratos de promotores culturales de Expresarte tiene asignadas la UGEL?			2. ¿Cuántos promotores culturales cuentan con Resolución Directoral de contrato?			
3. ¿Cuántos Directivos a cargo de Expresarte han recibido asistencia técnica de parte de la UGEL para la implementación de Expresarte?		NA (No aplica)	5. ¿Sobre qué temas brindó asistencia técnica la UGEL a los directores a cargo de Expresarte? a. Orientaciones de gestión de Expresarte b. Orientaciones pedagógicas de Expresarte c. Orientaciones para la ejecución didácticas de las GIAS d. Orientaciones para el uso de la plataforma SIMON e. Otros	a	b	
				c	d	
4. ¿Brindó asistencia técnica a los directores para la implementación de la iniciativa pedagógica Expresarte?	si	no		e	NA (No aplica)	
6. ¿Realizó monitoreo pedagógico a los promotores culturales en el semestre?	si	no	7. ¿A cuántos promotores culturales realizó monitoreo pedagógico en el semestre?	si	no	NA (No aplica)
8. ¿Utilizó en el monitoreo pedagógico que realizó algún formato de recojo de información?	si	no	9. ¿Qué instrumento utilizó para realizar el monitoreo pedagógico al promotor cultural? a. Ficha de monitoreo pedagógico de las Orientaciones de gestión de Expresarte b. Ficha de monitoreo propio, elaborado por el equipo de la IE c. Ficha de observación propio, elaborado por el equipo IE d. Otro	a	b	
				c	d	
				e	NA (No aplica)	
10. ¿Realizó las sesiones de los Grupos de Interaprendizaje – GIAS?	si	no	11. ¿Cuántas sesiones GIAS realizó en el semestre con los promotores culturales?		NA (No aplica)	
12. ¿Cuántos promotores culturales a cargo han cumplido en participar en todas las reuniones de GIA que ha programado en el semestre?			14. ¿Sobre qué temas brindó asistencia técnica los promotores culturales en las GIAS? a. Orientaciones de gestión de Expresarte b. Orientaciones pedagógicas de Expresarte	a	b	
				c	d	

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0590075 CLAVE: D36E97

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

	NA (No aplica)		c. Orientaciones para la ejecución didácticas de las GIAS d. Orientaciones para el uso de la plataforma SIMON e. Otros	e	NA (No aplica)
13. ¿Brindó asistencia técnica a los promotores culturales en los GIAS?	si	no			
15. ¿Realizó la revisión de las carpetas pedagógicas digitales de los Pc, alojadas en drive creada por la UGEL en el semestre?	si	no	16. ¿Cuántos promotores culturales cumplieron con tener la documentación completa en su carpeta pedagógica en el semestre? (Listado de participantes, ficha de horario de los grupos a cargo, fichas de observación de estudiantes, fichas de atención a PPMFF, matriz de plan de trabajo, proyectos artísticos, programación de talleres grupales con PPMFF, fichas de ensayo y refuerzo, evidencia audiovisual)		NA (No aplica)
17. ¿Organizó y/o participó en Festival Artístico de cierre de año de Expresarte a. Organizó b. Participó c. Ninguno de los anteriores	a	b	18. ¿Cuántos estudiantes de Expresarte participaron del Festival Artístico de cierre de año que organizó la UGEL? Se contará a los estudiantes de todas las etapas del Festival (pre selección y seleccionados de ser el caso)		NA (No aplica)
	c				
19. ¿Cuántas personas del público en general asistió al Festival artístico de cierre de año que organizó la UGEL?			20. ¿Realizó el Taller de balance anual de Expresarte con promotores culturales?	si	no
21. ¿Cuántos promotores culturales recibieron su constancia de capacitación de parte de la UGEL?					

Observaciones

FIRMA DEL ESPECIALISTA UGEL

FIRMA DEL ESPECIALISTA MINEDU
(DE SER EL CASO)

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0590075 CLAVE: D36E97

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de EducaciónFICHA DE MONITOREO PEDAGÓGICA A LOS PROMOTORES CULTURALES DE LA INICIATIVA
PEDAGÓGICA EXPRESARTE

1. DATOS INFORMATIVOS

PLAN DE MONITOREO				Niveles		
Fecha de reporte	Programado	Primer tramo	Segundo tramo	Inicial	Primaria	Secundaria
		Ejecutado	17 jul al 18 de Ag	2/12 al 17/12	Si () No ()	Si () No ()
IE						
Promotor cultural						
Director				Especialista UGEL		
Especialista MINEDU						

2. INDICADORES DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Nº	CARPETA PEDAGÓGICA DIGITAL (DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM)	VALORACIÓN	
		SÍ	NO
2.1	Cuenta con los horarios de cada equipo que tiene a su cargo		
2.2	Cuenta con la lista de estudiantes inscritos de cada equipo que tiene a su cargo		
2.3	Cuenta Matriz del plan de trabajo		
2.4	Cuenta con la planificación pedagógica proyectos artísticos (Nivel de formación 1)		
2.5	Cuenta con la planificación para los elencos artísticos (Nivel de formación 2)		
2.6	Cuenta con la ficha de observación de sus grupos atendidos		
2.7	Cuenta con evidencias audiovisuales (fotos y videos)		
2.8	Cuenta con la ficha de ensayo de refuerzo de sus grupos atendidos		
2.9	Cuenta con la ficha de atención a padres de familia de sus grupos atendidos		
2.10	Cuenta con la programación de talleres grupales dirigidos a PPMFF		
Nº	PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS TALLERES (DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM)	SÍ	NO
2.11	La planificación de los talleres artísticos cuenta con propósito de aprendizaje		
2.12	La planificación de los talleres artísticos cuenta con los criterios de evaluación		
2.13	La planificación de los talleres artísticos indica el producto o actuación final		

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0590075

CLAVE: D36E97

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

N°	LENGUAJES ARTÍSTICOS TRABAJADOS (solo para el nivel 1 de Expresarte) DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALORACIÓN		
		1	2	3+
2.14	Cantidad de lenguajes artísticos que considera en la planificación de los proyectos artísticos			
2.15	Cantidad de lenguajes artísticos que aplica en la sesión de taller			

N°	DESARROLLO DE LOS TALLERES (DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM)	VALORACIÓN		
		SÍ	Cumple parcialmente	NO
2.16	Desarrolla el lenguaje artístico de acuerdo a lo programado en su proyecto			
2.17	Brinda retroalimentación durante el desarrollo del taller.			
2.18	Realiza la secuencia del taller de acuerdo al formato de Expresarte según el nivel de formación (nivel 1, nivel 2)			
2.19	Promueve que los estudiantes formulen preguntas			
2.20	Promueve que los estudiantes propongan ideas			
2.21	Incluye las ideas de los estudiantes en las actividades			
2.22	Al final el taller, conversa con los estudiantes sobre las actividades realizadas.			
2.23	Al final del taller, conversa con los estudiantes sobre la utilidad de lo desarrollado			
2.24	Al final del taller, conversa con los estudiantes sobre cómo se sintieron durante la sesión			

N°	ORDEN Y LIMPIEZA EN LOS TALLER (DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM)	VALORACIÓN		
		SÍ	NO	
2.25	Se inicia el taller sin papeles u otros objetos tirados en el piso			
2.26	Al finalizar el taller, no hay papeles u otros objetos tirados en el piso			
2.27	Al finalizar el taller, los <u>estudiantes</u> colocan los materiales/instrumentos en un espacio asignado			
N.º	CLIMA DEL TALLER (DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM)	SÍ	NO	NO APLICA
2.28	Si los estudiantes no saludan al ingresar al taller, el promotor cultural promueve el hábito de saludar			
2.29	Si los estudiantes no se despiden al finalizar el taller, el promotor cultural promueve el hábito de despedirse			
2.30	El promotor cultural media las conductas negativas de los estudiantes a través del diálogo o la autorreflexión			
2.31	Los estudiantes saludan al promotor cultural al ingresar al taller			
2.32	Los estudiantes se despiden del promotor cultural al finalizar el taller			
2.33	El promotor cultural saluda a todos los y las estudiantes al ingresar al taller			

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0590075 CLAVE: D36E97

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

2.34	El promotor plantea preguntas para conocer cómo se encuentran los estudiantes al ingresar al taller			
2.35	El promotor cultural utiliza diversos recursos para motivar a los estudiantes durante el desarrollo del taller			

3. OBSERVACIONES:

4. COMPROMISOS DEL PROMOTOR CULTURAL:

FIRMA DEL DIRECTOR/ESPECIALISTA UGEL/MINEDU

FIRMA DEL PROMOTOR CULTURAL

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0590075 CLAVE: D36E97

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
 San Borja, Lima 41, Perú
 T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

LEYENDA DE FICHA DE MONITOREO PEDAGÓGICO

Preguntas 2.1 al 2.13

Se otorga 1 punto por cada indicador que se registra como si cumple = SI

Preguntas 2.14 al 2.15

Se otorgará 1 punto a la valoración 1

Se otorgará 2 puntos a la valoración 2

Se otorgará 3 puntos a la valoración 3

Preguntas 2.16 al 2.35

Se otorga 1 punto por cada indicador que se registra como si cumple = SI

RESULTADO PUNTAJE

En inicio 0 a 10 puntos

En proceso 11 a 15 puntos

Adecuado 16 a 20 puntos

Destacado 21 a + puntos

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0590075

CLAVE: D36E97

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800